



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Res. CD-ECO N° 082.16

Salta, 31 MAR 2016

Expte. N° 6149/16

**VISTO:** La nota presentada por el Profesor Titular de la cátedra Contabilidad I, Cr. Carlos Marcelo Guzmán, mediante la cual solicita la extensión de funciones, en sus respectivos cargos, para la cátedra de idéntica denominación de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal y de la carrera de Licenciatura en Administración de Sede Regional Sur Metán- Rosario de la Frontera y ;

**CONSIDERANDO**

Que por Res. CS N° 684/10 se aprobó el dictado de la carrera de Contador Público Nacional, en Sede Regional Tartagal.

Que por Res. CD N° 1.141/10 se aprobó el dictado de la carrera de Licenciatura en Administración, en la Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/16 de fecha 29.03.16, resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs.5 del expediente de referencia , por el cual aconseja:

"Se apruebe el Proyecto de Resolución de fs. 4"

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,**

**JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** por extensión de sus funciones docentes de la asignatura Contabilidad I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003) de esta Unidad Académica, a la asignatura de idéntica denominación para su dictado en Sede Regional Tartagal y en Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera a partir del 1° de marzo de 2016 y por el período académico 2016, a los docentes que se mencionan a continuación:

NOMBRE	DNI	CARGO
Cr. Marcelo Antonio Burgos	23.353.139	Auxiliar Docente de Primera
Cr. Mariana Tapia	17.131.055	Auxiliar Docente de Primera
Cr. Sergio Villalba	08.000.073	Jefe de Trabajos Prácticos
Cra. Fernanda Díaz Guzmán	20.399.340	Jefe de Trabajos Prácticos
Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi	12.958.069	Jefe de Trabajos Prácticos
Cr. Sixto Guillermo Alanis	12.409.349	Profesor Adjunto
Cr. Carlos Marcelo Guzmán	06.611.653	Profesor Titular

**ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER:** a las Direcciones de las Sedes Regionales: Tartagal y Metán-Rosario de la Frontera, al Departamento Contable, Dirección General Administrativa y Económica para su toma de razón y demás efectos.

ram

R

Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jun y Soc. - UINsa



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO